C.DIP 134766 14/06/2021 13:58

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN,** Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Sindicato de Enfermería Satse publicó el pasado 12 de mayo de 2021 un comunicado en el que solicita al Gobierno "un refuerzo de las plantillas de enfermería en todos los servicios de salud".

Es algo que "también se ha reclamado desde la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica" y que debe desarrollarse de forma paralela a una estrategia con la que "evitar que sigan emigrando a otros países miles de enfermeras y que los que ya se encuentran fuera de nuestras fronteras puedan regresar si así lo desean".

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender las reclamaciones realizadas desde el Sindicato de Enfermería Satse en el marco de la pandemia de COVID-19 e impulsar en algún momento "un refuerzo de las plantillas de enfermería en todos los servicios de salud", así como una estrategia con la que "evitar

que sigan emigrando a otros países miles de enfermeras y que los que ya se encuentran fuera de nuestras fronteras puedan regresar si así lo desean"?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo lo hará? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? ¿Cómo se coordinará el Gobierno con las Comunidades Autónomas para hacerlo? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

C.DIP 134766 14/06/2021 13:58

Madrid, 14 de junio de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL